

## DOCUMENTO DE TRABAJO "PROYECTO PEDAGOGICO"

Para la concreción del informe final del trabajo comenzamos haciendo un relato de las instancias preparatorias.

El 28 de diciembre de 1987, la Directora de la / Escuela de Trabajo Social convoca a docentes y estudiantes / de la carrera para informar que la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales había aprobado el Proyecto de Investigación y Capacitación denominado "Proyecto Pedagógico".

Ante el receso de actividades durante el mes de enero, se conviene en la reunión mencionada, comenzar la tarea propuesta con una convocatoria inicial a una reunión general el día 10 de febrero de 1988. Los alumnos presentes en aquella primera reunión se comprometen a citar al resto de / los compañeros para la reunión del mes de febrero. Lo mismo ocurre respecto de los docentes trabajadores sociales de la carrera.

Desde la Dirección de la Escuela de Trabajo Social se nombra como coordinadora del Proyecto, a la Licenciada Alicia González Saibene.

Reunidos docentes y alumnos en la Facultad el // 10 de febrero del año en curso, se proponen alternativas operacionales:

- invitar a participar en la tarea a representantes del gremio de trabajadores sociales; nucleados en la Asociación de Asistentes Sociales de Rosario y Colegio de / Profesionales del Trabajo Social, quienes hasta el momento no habían sido notificados;

- se decide en conjunto trabajar con un grupo / estable de aproximadamente treinta personas, a fin de ga- // rantizar continuidad en la tarea.

Para operativizar estos dos puntos la Directora de la Escuela de Trabajo Social se hizo presente en las dos entidades gremiales mencionadas, acercando el material bibliográfico y los horarios de reunión. Por otro lado, los alumnos elaboraron un acta con el nombre de los diez estudiantes que formarían parte del taller del "Proyecto Pedagógico". En esa reunión primera se determinaron las fechas y el horario de las reuniones del taller, teniendo en cuenta el tiempo disponible de los participantes y la fecha última de presentación del material ante el Celats: 31 de marzo del año en curso.

- se tuvo en cuenta, además, la sugerencia / de los autores del "Proyecto pedagógico" y la guía de discusión propuesta por los mismos, respecto de la grabación de los debates del taller; pero se consideró esta alternativa poco operativa, ante la realidad de la Escuela y de / los integrantes del mismo: la falta de tiempo para la desgrabación y el retrabajo. Se planteó entonces, como alternativa, la realización de los talleres con la presencia de varios observadores-participantes, quienes luego, en forma conjunta, retrabajarían el material sobre el que se elaboraría el informe final.

Durante el transcurso de la tarea se efectuaron seis reuniones de aproximadamente tres horas de desarrollo cada una, contando con la presencia de veinte personas en / forma permanente, y otras diez personas rotativas. El total de los presentes representó a las tres agrupaciones: // docentes, alumnos y el gremio.

La forma de trabajo adoptada fue la sugerida / en la primera guía de discusión, trabajándose en las sucesivas reuniones tema por tema.

Fue criterio compartido por los presentes, que dado el escaso tiempo con que se contaba, el trabajo efectuado debe entenderse como una primera aproximación a la / temática propuesta, quedando el compromiso de profundizar sobre los temas con posterioridad a la entrega de este informe final.

De hecho, a la fecha del cierre de la discusión, no se pudo terminar con el último tema propuesto, // pero de igual manera, y con las aclaraciones del caso, el documento se elabora.

La falta de integración previa de estas tres / agrupaciones, fundamentalmente en lo que respecta al sector gremial, se refleja en la falta de información respecto de temas específicos, como por ejemplo: situación de la universidad, currícula de la Escuela de Trabajo Social, // etc. A pesar de ello, y conociendo las limitaciones del // trabajo que se envía, queremos rescatar la importancia que reviste para nuestra Escuela, inmersa en un proceso de reconstrucción, el haber sido, a través de este trabajo, el eje articulador de una tarea de integración.

Pasaremos ahora a dar cuenta de lo discutido en las reuniones respecto de la temática propuesta. A tal fin, desarrollaremos el contenido de las discusiones dividiendo / la exposición en los cuatro temas sugeridos.

### CONTEXTO NACIONAL Y UNIVERSITARIO

El análisis de este primer tema se efectuó en / tres reuniones consecutivas. Se comenzó centrando los ejes de reflexión, según lo sugerido en la guía de discusión, en:

- características de la sociedad, con especial / referencia a: coyuntura económica y política;  
nivel de desarrollo de los movimientos populares;  
estrategias de desarrollo de políticas sociales;
- situación en la Universidad. Concepción educativa de la Universidad y su expresión en las / políticas de formación académica; investigación, proyección social o extensión universitaria y capacitación. Ubicación de la unidad / académica de Trabajo Social en la estructura / universitaria.

Se define a la estructura del país como capitalista, con una economía dependiente. En cuanto a la coyuntura, se la define como la relación de fuerzas en un momento dado, en el aquí y el ahora.

Se caracteriza a esta democracia como formal, / personalista, cuya característica fundamental es su debilidad.

En este contexto, se examinan dos cuestiones // que pueden aparecer separadas o interrelacionándose:

- . crisis a nivel político, económico y social;
- . problemas de identidad: ¿del país?  
¿de los ciudadanos?

Queda claro que lo económico condiciona la calidad de vida de los habitantes de la Argentina. Pero también se entiende que esta crisis que afecta a los ciudadanos del país, excede el marco nacional, siendo una crisis mundial.

Una característica del orden político vigente en este momento, es la libertad de opinión y de participación, / pero ¿realmente se participa?, ¿realmente se opina?.

Debido al proceso de fuerte represión vivido en / el país en los años anteriores, no hay grandes movilizacio- / nes. El fantasma de esa represión sigue determinando falta de conductas participativas.

Existe un proyecto común a todos los ciudadanos: defender la democracia, como en la Semana Santa de 1987, // cuando un grupo de militares se levanta en armas. Como res- / puesta, el pueblo se moviliza en forma espontánea, pero ade- / más es llamado a la movilización por distintas organizacio- / nes: partidos políticos, sindicatos, medios de comunicación y por el mismo gobierno.

En enero de 1988 se repite el hecho: los mismos protagonistas de la Semana Santa de 1987 vuelven a acuar- / tarse; ¿y qué pasa con la población?. Hay dos opiniones en- / contradas en el taller al respecto de la falta de movilizaci- / ón o respuesta del pueblo en conjunto:

- 1- apatía de la población por distinto manejo / de la información;
- 2- esta asonada no es un ataque a la democracia sino una lucha interna de los oficiales y // los suboficiales; y la claridad de la pobla- / ción al respecto provoca la no movilización.

Pero además de este proyecto defensivo, que aú- / na y moviliza a la población, no existen otros proyectos po- / líticos comunes, a lo que se suma la falta de credibilidad / de la ciudadanía hacia los partidos mayoritarios, a causa de un discurso ambiguo y contradictorio. Al respecto de esta a- / firmación, hay dos opiniones:

- que previo a las elecciones los políticos re- / cogen las demandas populares, pero pasado el acto electoral no se trabaja sobre ellas;

- que a medida que avanzamos en esta democracia se van aceitando los mecanismos y de a poco se va abandonan- / do el individualismo que nos caracteriza. Este momento de // transición afianza los mecanismos de la democracia.

Nos preguntamos si la gente siente esa esperan- / za, si ve ese afianzamiento, o si se acentúa la desconfian- / za en sus representantes.

Nos preguntamos qué pasa con los mecanismos de comunicación entre el pueblo y sus representantes en las / Cámaras.

En relación a los movimientos populares, ¿éstos movimientos populares presionan a nuestros representantes?.

Las vecinales ¿son organizaciones intermedias, / o responden a un proyecto bajado verticalmente por las autoridades municipales?.

Pedimos una definición de vecinales y de movimientos populares. Estos son espontáneos y reivindicativos / de las bases. Su nivel de desarrollo alude al nivel de participación del pueblo.

La crisis se nota también en la participación del ciudadano en su barrio. Sin embargo, hay un intento de ahondar las luchas reivindicativas y un elemento importante es / que se están creando nuevas vecinales, con la participación espontánea de los pobladores del barrio, sin pertenecer a // ninguna instancia creada por el gobierno o cualquier partido político.

Ahora bien, estas formas primarias de participación ¿sirven para definir una situación?.

El gobierno tiende a un achicamiento del presupuesto para las políticas sociales, recorte que se visualiza no sólo en el país, sino también a nivel mundial.

Las trabajadoras sociales encaramos proyectos // pequeños, con iniciativas que no llegan a cubrir todas las / necesidades, ya que nos manejamos dentro de un plan de políticas sociales que se elabora en otra instancia. Con los recursos que tenemos a mano, dentro de la institución, se intenta reformular las políticas sociales.

Pasando ahora al tema de la situación en la Universidad, nos preguntamos ¿la actual concepción educativa de la Universidad tiene acercamiento con lo popular?.

Existe un achicamiento del presupuesto educativo, lo que produce una crisis también a nivel universitario. El ingreso irrestricto queda en el sólo acto de inscribirse. La Universidad no es popular. La realidad de ella muestra // que la falta de aulas, docentes, capacitación de los mismos, la falta de salida laboral cierta para los graduados, la falta de becas para los alumnos que trabajan, la falta de presupuesto educativo en general, produce la desertión de los /

estudiantes, restringiendo de manera no explícita la cantidad de futuros graduados.

El problema se plantea en toda las Universidades y Facultades, pero aún así, existen carreras privilegiadas o socialmente aceptadas. No es casual que las carreras más relegadas sean las de ciencias sociales.

La política educativa tiende a la creación de un profesional teórico, un intelectual, teniendo en cuenta que el saber así entendido es sinónimo de poder. Poder que se visualiza en el status o nivel que detentan los universitarios, y entre ellos, ciertos graduados: los médicos, los abogados. Poder y status que se reproduce en la Universidad entre algunos docentes, que reniegan de su condición de trabajadores de la educación.

La diferencia fundamental de esta carrera de Licenciado en Trabajo Social respecto de las otras carreras, es la práctica pre-profesional. A través de la misma, nuestros alumnos tienen la posibilidad de que no pase lo que se describe en el párrafo primero del "Proyecto Pedagógico": .. "una práctica rutinaria y asistencialista, desvinculada de los intereses de las clases populares..." y es en esa práctica de campo y en esos trabajadores sociales que en definitiva los alumnos aprenden el SER y el HACER real del Trabajo / Social..." (pág. 15).

Para que ésto no suceda, la práctica pre-profesional muestra el asistencialismo, pero además todo lo que se puede hacer dentro de la profesión. Esta práctica no debe deformar la realidad ocupacional, brindando a los alumnos a la par de la formación teórica, los elementos para reconocer esa realidad y transformarla.

Se plantea el problema de la jerarquización de nuestra profesión, que no es el status que da un título universitario, sino el hecho de ganar espacios que nos corresponden, tanto en la Universidad como en las instituciones. Por ejemplo, hay información a la que las trabajadoras sociales dentro de la institución no tienen acceso, y los empleados administrativos jerárquicos sí.

Surge entonces, una propuesta concreta, que es discutir y trabajar el tema de la jerarquización entre la Asociación de Asistentes Sociales, el Colegio de Profesionales del Trabajo Social y la Escuela de Trabajo Social.

Respecto del tema de la extensión universitaria en la Universidad Nacional de Rosario, se menciona lo que se conoce: el Centro de Asistencia a la Comunidad // (C.E.A.C.) y el Centro Universitario de Acción Comunitaria (C.U.A.C.), dándonos cuenta de la poca información // que al respecto del tema mencionado tenemos.

El Centro de Asistencia a la Comunidad (C.E./A.C.) tiene dos proyectos de trabajo:

- atención de la familia en crisis
- trabajo comunitario en seccional policial / nº 4

Formalmente, se carece de mayores datos acerca del trabajo del C.E.A.C. El resto de la información es aproximada, ideas sueltas, ningún dato concreto. No hay / ningún dato concreto acerca de la tarea del Centro Universitario de Acción Comunitaria (C.U.A.C.). Aparece como un elemento importante de análisis de la realidad del Trabajo Social en el ámbito universitario esta falta de datos, respecto de éste y otros temas que hacen a la actividad / de la Universidad Nacional de Rosario.

Queda claro que la universidad no se extiende a la comunidad, pero hay intentos de abrirse a ella a través de este apéndice, que es la Extensión Universitaria. / Este punto tiene mucha relación con lo planteado en párrafos anteriores, respecto de la formación en la Universidad de élites profesionales.

Pasamos entonces al tema de la investigación / en la Universidad de Rosario. Se menciona al Centro de Investigación de la Universidad de Rosario (C.I.U.R.) y al / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (C.O.N.I.C.E.T.) dependiente éste del Ministerio de Educación de la Nación, en contacto con la Universidad de Rosario. En estos dos ámbitos se forman los investigadores de carrera, cuya capacitación comienza durante los años de / cursado de cada carrera universitaria. El ingreso a estos dos ámbitos es opción de los estudiantes y/o graduados jóvenes, quienes son seleccionados por las entidades mencionadas, pero de ninguna manera es obligatoria la elección. / de la carrera de investigador.

Algunas facultades de la Universidad Nacional de Rosario tienen su propio departamento de investigación, y algunas carreras también tienen materias específicas de investigación, especialmente las carreras de Ciencias Sociales. Pero, en realidad, quien quiere formarse como investigador debe acceder a alguno de los dos centros específicos mencionados: el C.I.U.R. y el C.O.N./I.C.E.T.

La necesidad de que los trabajadores sociales se formen conjuntamente como investigadores aparece como un anhelo del colectivo profesional, y como el objetivo de formación de profesionales desde la Escuela de Trabajo Social.

Para completar el primer tema de discusión, se trabaja sobre la ubicación de la unidad académica del Trabajo Social en la estructura universitaria. Para ello, debemos comenzar con la historia de la Escuela desde su cierre en 1976.

La carrera de Trabajo Social se abre en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en el año 1986, luego de haber sido cerrada por el gobierno instaurado con el golpe de estado de 1976, cierre que se produce por supuestas "razones políticas". La apertura de la Escuela, ya en el período democrático, es el resultado de la lucha que, durante varios años, llevaron adelante los profesionales de Trabajo Social, los aspirantes a alumnos de la carrera y los ex-alumnos que no pudieron completar su formación por el cierre mencionado, organizados todos por la Asociación de Asistentes Sociales de Rosario.

La apertura no fue tarea fácil, sino el resultado de la presión que esos profesionales, ex-alumnos y aspirantes ejercieron sobre las autoridades de la Universidad Nacional de Rosario, hasta recuperar el espacio perdido.

Esta lucha reproduce la situación vivida en forma permanente por los profesionales del Trabajo Social por una conquista más amplia de nuestro espacio profesional. Día a día, este espacio ganado en la Universidad Nacional de Rosario, y dentro de ella en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, debe ser

resguardado y ampliado, tarea asumida y efectuada tanto por estudiantes como por docentes y graduados de la profesión.

La carrera comenzó con una Licenciatura Especial, que permitiría a los profesionales la actualización, revirtiendo la situación de estancamiento vivida / durante diez años.

En el mismo año en que comienza el dictado / de la Licenciatura Especial, 1986, los alumnos de la carrera de grado comienzan a cursar el 1er. año. Pero este cursado, entendido por las autoridades de Rectorado y de esta Facultad, como un año de transición, es llevado adelante no en el ámbito de esta casa de estudios sino en la Facultad de Humanidades y Artes, en el Primer Año Común que unifica las ocho carreras que se dictan en esa / Facultad. Los alumnos de Trabajo Social concurrían a esta Escuela a cursar la materia específica: Introducción al Trabajo Social.

A partir de 1987, durante el dictado del 2do. año, los alumnos ingreso 1986 se integran a esta Facultad encontrando que de las cinco materias cursadas y (en muchos casos) rendidas y aprobadas, sólo dos de ellas correspondían al 1er. año planteado en el Plan de Estudios para la carrera, plan aprobado a fines de 1986. Obviamente, fue una tarea esencial para la Escuela y los docentes de la misma, revertir la situación de falta de integración vivida por estos alumnos, tarea en la que ellos / mismos fueron protagonistas, al darse una organización // interna. Esta organización contribuyó a crear en los estudiantes una clara conciencia acerca de la realidad profesional, permitiéndoles así colaborar activamente en la reconstrucción del espacio propio.

Los alumnos de la Licenciatura Especial, quienes vivenciaron su paso por esta casa de estudios como una experiencia muy positiva, y los alumnos de la carrera de / grado han sido integrados de manera gradual y continua a / la vida universitaria, a través de sus canales específicos (centro de Estudiantes). Los docentes de la Escuela de Trabajo Social, y la Escuela misma, están inmersos en este proceso gradual de integración, con las dificultades propias de la aparición de una nueva Escuela en un ámbito ya estructurado.

TRABAJO SOCIAL ALTERNATIVO Y PERFIL PROFESIONAL

El análisis de este segundo tema se efectuó / durante el transcurso de una reunión, y al igual que con el primer tema, la reflexión se centró en los ejes pro- / puestos:

- las características de las tendencias más sig- / nificativas de las prácticas profesionales en su reali- / dad. Destacar las formas de articulación con los movi- // mientos populares desde los espacios profesionales exis- / tentes;

- cómo se expresan estas tendencias en la formu- / lación del perfil académico;

- cuál es la influencia de la formación académi- / ca en la generación de nuevas prácticas profesionales.

Comenzamos la tarea de taller planteándonos / los siguientes interrogantes:

¿qué Trabajo Social nos planteamos?

¿qué métodos utilizamos?

¿cuál es nuestra práctica profesional?

Nuestro trabajo se efectúa en las institucio- / nes, y en ellas existen intentos de una práctica diferen- / te. Pero no hay una planificación institucional que le de / continuidad a esos intentos.

En 1983, la Asociación de Asistentes Sociales / convocó a la comunidad profesional de Rosario y su zona / de influencia, a concretar diagnósticos de situación en / las distintas áreas de intervención profesional: Salud, / Obras Sociales, Geriatria, Minoridad y Familia, Educación / Vivienda y Acción Social. Transcribimos ahora la edito- / rial del boletín nº 9 de la mencionada asociación: ..... / "la demanda del esfuerzo realizado, es una expresión cla- / ra de lo que significa participar activamente; el volcar / la experiencia diaria en cada sector de trabajo represen- / ta asumir el compromiso individual y grupal de los profe- / sionales. Los objetivos propuestos fueron: mayor conoci- / miento del rol profesional; la idoneidad que poseemos pa- / ra captar las realidades en los lugares en donde nos de- / sempeñamos; conocer las posturas de los diferentes parti- / dos políticos (nota de la redacción: ya que fue a partir /

de estos trabajos que se efectuó una jornada llevada a cabo en Rosario, previo al acto electoral de 1983, con la // participación de once partidos políticos) frente a los // diagnósticos presentados. Consideramos que estos objetivos fueron cumplidos ampliamente por parte de los invitados y expositores, no así la respuesta obtenida por la comunidad profesional. ¡QUE NOS PASO, QUE NUESTRA PARTICIPACION FUE TAN LIMITADA?".

Hasta 1983, no se veía tan claramente el cambio en el Trabajo Social; no se trabajaba con la totalidad, dividiéndose la intervención profesional en áreas. // No se podía llegar a generalizaciones.

Pero hay acuerdo en entender que nuestra práctica profesional en las instituciones nos obliga a trabajar en áreas, se halla vivido la etapa de la Reconceptualización o no.

Existen hoy en día profesionales con concepciones diferentes, por ejemplo, mucha gente no vivió el // proceso de la Reconceptualización del Trabajo Social, y // siguió trabajando con los métodos tradicionales. Y otra // gente que si lo vivió, se vio obligada durante el período de dictadura militar vivido en nuestro país, a diluir lo // aprendido y retroceder a las pautas profesionales anteriores. La actualización profesional se dio a través de pequeños grupos de estudio, a los que no todos los profesionales accedieron. En 1983 comenzó a generarse en la comunidad // profesional rosarina, un movimiento superador, que se concreta con la apertura de la Licenciatura Especial, en 1986 que brinda la posibilidad colectiva de actualización profesional y una visión diferente del Trabajo Social. A partir de aquí, más o menos lento, hay un proceso de cambio.

En la práctica profesional institucional, ese proceso de actualización se llevó a cabo?. Hay una práctica que es difícil cambiar, debemos tener en cuenta que hubo profesionales del Trabajo Social que no cursaron la Licenciatura Especial quizás por no plantearse el cambio.

Hay diferentes tipos de práctica profesional : unos tienden a superar lo tradicional, otros mantienen el Servicio Social tradicional, y otros ocupan el lugar de la

profesión con tareas de tipo administrativas, y al manejar ciertas técnicas de abordaje institucional, les permite // decirse trabajadores sociales. Finalmente, hay un último / grupo que se vuelca a la Psicología Social y a la Teoría / Sistémica; son los trabajadores que han optado por alguna de estas dos corrientes psicológicas, formándose como operadores sociales, al no ver una definición clara ni del / espacio ni del objeto profesional del Trabajo Social.

En cuanto a la relación profesional con los / movimientos populares, éste aún no configura un espacio / de intervención profesional. A pesar de ello, hay algunos intentos desde lo individual. Se menciona el trabajo del Servicio Público de la Vivienda de la Municipalidad de Rosario, el programa R.C.P. del Centro de Arquitectos, del / Servicio Social de Minoridad y Familia de la Provincia de Santa Fe.

Pero este trabajo aparece como una respuesta alternativa a la demanda de los usuarios. No hay un trabajo coordinado. Nos preguntamos: ésta forma de trabajo / profesional, es la respuesta a una demanda comunitaria o es una decisión institucional?. En las dos primeras instituciones mencionadas, esta intervención profesional se genera desde lo institucional, pero en el tercer caso, / esta forma de intervención depende de la elección individual del profesional. Al no contarse con un proyecto de / trabajo grupal coherente, estos intentos encuentran muchas trabas en su accionar.

En el Servicio Público de la Vivienda los profesionales del Trabajo Social intervienen en pequeñas comunidades. El proyecto R.P.C. (Recuperación-Reciclaje- // Participación Comunitaria) del Centro de Arquitectos es / interdisciplinario, metodológicamente enmarcado en la Investigación-acción, mostrándose bastante avanzado con respecto a otros intentos, pero siendo un proyecto institucional que se vuelca en una comunidad previamente elegida.

¿Cómo se expresan estas tendencias en el perfil académico?.

El Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Trabajo Social aborda los niveles micro y macro de / intervención profesional, formando profesionales que ac-

túen en terreno, en lo micro social, y, articulando esta dimensión con la macroestructura, que intervengan en la formulación y elaboración (y no sólo en la ejecución) de las políticas sociales, campo de difícil intervención en la actualidad, ya que otras profesiones lo consideran su terreno propio.

El perfil plantea un profesional reflexivo, / formado en las nuevas propuestas teórico-metodológicas, / pero en permanente contacto con la realidad de la práctica profesional, a efectos de evitar el choque entre / la teoría y la realidad. La articulación entre teoría y práctica se lleva a cabo en el ámbito de los talleres / de aprendizaje integrado. Es fundamental el acercamiento a aquella realidad, a través de la Práctica Pre Profesional, para evitar que el futuro graduado sea absorbido por el sistema tradicional.

Esta tendencia se nota también en el dictado teórico de los tres primeros años, los únicos implementados hasta el momento:

- Trabajo Social I : historia de la profesión desde la actualidad en una postura retrospectiva / a través del análisis histórico de tres categorías fundamentales: objeto profesional real y propuesto por esta Unidad Académica; espacio e identidad profesional // real y propuesto y perfil profesional real y propuesto por esta Escuela de Trabajo Social.

- Trabajo Social II : recorrido metodológico de corte epistemológico, analizando la estructura metodológica de Caso Social Individual, de Grupo y de Comunidad; las propuestas metodológicas de la Reconceptualización y las nuevas tendencias latinoamericanas.

- Trabajo Social III : análisis de la nueva propuesta teórico-metodológica: investigación- acción y educación popular.

En cuanto a la organización de la Escuela, / la gente que responde al modelo tradicional no se ha acercado a ella, ya habíamos mencionado que algunos profesionales no cursaron la Licenciatura Especial. Se plantea entonces la pregunta: ¿qué va a pasar con estos profesionales cuando los estudiantes se acercan a sus ámbitos de trabajo?. La respuesta posible es que desde la

Escuela de Trabajo Social se analizan estas diferencias de criterio, para las cuales hay que tener una actitud tolerante, según manifiestan los integrantes del taller.

Para evitar el choque entre lo real y lo teórico, es importante abrir nuevos espacios profesionales. Parecería que, en la actualidad, la tarea social que encaramos los trabajadores sociales aparece como "petardista", ya que elevamos los problemas candentes al Estado y exigimos una solución a los mismos. Bajo este cariz, aparece ese Estado como el que cierra los caminos, pero resulta // claro que también lo hace nuestra propia historia, y la // falta de organización y planteo de estrategias de acción / dentro de la comunidad profesional.

Contradictoriamente, hablamos de organización social, pero no podemos organizarnos dentro del colectivo profesional. Hay consenso en que deberíamos buscar una // organización intermedia que potenciara nuestra intervención profesional, los trabajadores sociales agrupados en un proyecto común y coherente.

La Escuela de Trabajo Social puede y debe servir como canal de organización, junto con la Asociación // de Asistentes Sociales y el Colegio Profesional del Trabajo Social.

#### EL PROYECTO PEDAGOGICO

El análisis de este tercer tema se efectuó durante el transcurso de tres reuniones, la primera de ellas en forma conjunta con los colegas representantes de la Asociación y el Colegio de Profesionales del Trabajo Social y los alumnos de la carrera, y las dos posteriores efectuadas sólo entre los docentes trabajadores sociales de la Escuela. Al igual que con el primer y segundo tema, centramos el eje de reflexión según la propuesta de la guía de // discusión:

- cuál es la concepción de educación que sustenta su proyecto pedagógico;

- desde la perspectiva del Proyecto Pedagógico que se propone, interesa conocer si las unidades académicas consideran estos cuatro elementos, y cómo se encuentran articulados entre sí;

- en qué forma el Proyecto Pedagógico incorpora en cada uno de sus elementos las características del // perfil profesional;

- cuáles son las características del desarrollo de la capacitación permanente, la proyección social o extensión universitaria, y la investigación social.

La concepción de educación sustentada en nuestro proyecto pedagógico es una educación de tipo científico que forme investigadores, profesionales y técnicos con integración cultural, aspecto que aparece claro en el Plan de Estudios de la carrera, al combinar su estructura en // cuatro áreas o niveles de trabajo;

- . interdisciplinaria
- . metodológica
- . práctica
- . taller

Educación que, además y fundamentalmente, genere un compromiso con la realidad social.

Educación que se base en el respeto y defensa de los derechos humanos, las libertades democráticas, todo dentro de la mayor amplitud de criterios, tendiente a la formación de un pensamiento crítico en libertad.

Un principio que se articula con esta concepción de educación es el que, en el Reglamento o Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario, establece la participación de docentes, graduados, estudiantes y no docentes en la tarea de extensión universitaria a la comunidad.

Respecto del segundo tema a tratar, de acuerdo a lo planteado en las bases generales del Plan de Estudios, que remite al Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario, quedan expresados claramente los cuatro elementos fundamentales:

a- formación académica fundamentada en / el currículum incluido en el Plan de Estudios y la concepción de educación planteada en el desarrollo del primer / tema;

b- capacitación permanente de los profesionales incluida expresamente en el nombrado Estatuto de

la Universidad Nacional de Rosario "...mantener la necesaria vinculación con los egresados, tendiente a su perfeccionamiento...". La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, dentro de la cual funciona la Escuela de Trabajo Social, cuenta con una Escuela de Graduados, cuyo reglamento provisorio adjuntamos, que cuenta con una Dirección y un Consejo Asesor conformado éste por representantes docentes y graduados, estudiantes y no docentes de cada una de las carreras que integran la mencionada Facultad;

c- proyección social o extensión universitaria, para abordar la cual funciona un organismo denominado Extensión Universitaria, que depende directamente del Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, y dentro de nuestra Facultad, existe una comisión abocada a esta tarea, comisión desglosada del Consejo Directivo de la casa, y conformada también por consejeros estudiantiles graduados, docentes y no docentes;

d- investigación social; si bien el Reglamento de la Universidad Nacional de Rosario no menciona un centro u organismo específico de investigación, en el punto I del presente documento se cita el C.I.U.R. y el C.O.N.I.C.E.T. como institutos especializados para la tarea. Además, la Facultad cuenta con un departamento de investigación en el cual se encuentra incluida nuestra Unidad Académica con algunos proyectos de investigación que se están encarando desde la misma (entre los cuales se encuentra éste).

La articulación de estos cuatro elementos se concreta a través del órgano de gobierno de la Facultad: el Consejo Directivo, y específicamente, las distintas comisiones que se desprenden de él (algunas ya mencionadas). Sólo en una de ellas actúan graduados de Trabajo Social, en calidad de consejeros, ya que siendo nuestra carrera de reciente apertura, estamos dando los primeros pasos en la integración general.

Internándonos en el tercer punto, podemos decir que las características del perfil profesional aparecen incorporadas en el currículum planteado en el Plan de Estudios, y específicamente, en forma muy gráfica y concreta, en el esquema de integración y articulación de las cuatro

áreas o niveles de formación:

- . metodología
- . interdisciplinaria
- . práctica
- . taller

Finalmente, atendiendo al cuarto punto, podemos decir que el hecho histórico de que este sea el tercer año de trabajo desde la reapertura de la Escuela de Trabajo Social, debe ser tenido en cuenta conjuntamente con el hecho de que desde la misma estamos empeñados en la construcción participativa de la Carrera, aclarando // que aún no hemos podido desarrollar integralmente la capacitación permanente y llevar a la práctica proyectos / de investigación social; si bien debemos dejar sentado / que estamos colaborando activamente en la constitución / de la Escuela de Graduados (que si bien comenzó su actividad en 1986 con el dictado de Diploma Post Grado de // F.L.A.C.S.O. (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) recién este año está reglamentando su constitución como Escuela dentro de esta Facultad) a través de / la cual se canalizará la capacitación permanente.

Respecto del tema investigación, la misma está incluida como proyecto de acción dentro del Departamento específico de esta Facultad, además de prever su incorporación en la formación de los futuros profesionales del Trabajo Social, tanto en el dictado específico / dentro del nivel o área metodológica, como en la obligatoriedad de su puesta en acción en la Práctica Pre-Profesional de cuarto y quinto año de la carrera.

#### LA FORMACION ACADEMICA Y EL DISEÑO CURRICULAR

El análisis de este cuarto y último punto se efectuó durante la última reunión llevada a cabo exclusivamente por los docentes trabajadores sociales de la Escuela de Trabajo Social. En forma idéntica a los tres puntos anteriores, centramos el eje de reflexión según la // propuesta de la guía de discusión:

- cuál es la comprensión que se tiene de la / formación académica y cómo se operacionaliza en el proceso educativo;

- cómo se entiende el diseño curricular y // cuáles son los mecanismos de planificación del área teó-

rica y de la práctica pre-profesional;

- cómo se establece desde su experiencia de /  
formulación curricular las estrategias de participación /  
de docentes, estudiantes, gremios profesionales;

- qué métodos de enseñanza se emplean en el /  
área teórica y en el área de la práctica pre-profesional;

- qué mecanismos establece su unidad académi-  
ca para evaluar los resultados del proyecto pedagógico //  
en el colectivo profesional.

En respuesta al primer punto, enunciarnos que /  
la concepción que se tiene en la Escuela de Trabajo Social  
de la formación académica, tiene que ver con la idea de un  
profesional crítico y comprometido, con una actitud cientí-  
fica y creativa, alejado de dogmatismos. Para eso se pre-/  
tende que los docentes correspondan en sus características  
a estos aspectos apuntados, pudiendo generar en el dictado  
de las distintas asignaturas, no una transmisión bancaria,  
sino un real proceso de retroalimentación teórico-prácti -  
ca, docente-alumno, enseñanza-aprendizaje.

Referidos al punto dos, decimos que el diseño  
curricular está entendido, como hemos mencionado en res-/  
puestas anteriores, a través de la articulación o integra-  
ción de cuatro áreas o niveles:

- . metodología
- . práctica
- . interdisciplinaria
- . taller

en donde aparece /  
el lugar del taller como el de la reflexión de la acción  
cotidiana.

La planificación del área teórica está dada a  
través de aproximaciones sucesivas, comenzando en 1er. año  
con un análisis de la realidad actual del Trabajo Social /  
argentino y latinoamericano, poniendo los ejes en las cate-  
gorías de objeto, perfil, espacio e identidad profesional,  
y efectuando un recorrido histórico retrospectivo, para fi-  
nalizar con una síntesis integradora.

La Práctica Pre-Profesional I, siguiendo el e-  
je planteado por la teoría, tiene como objetivo que los a-  
lumnos reconozcan las necesidades sociales y los problemas

sociales en sus distintas formas de manifestación, y los recursos con que la comunidad de Rosario cuenta para enfrentar y dar respuestas a los mismos. La práctica se // lleva a cabo en terreno, con la confección de un mapa de recursos, producto del relevamiento que los alumnos efectúan en esta ciudad, en las distintas seccionales y/o barrios de la misma.

En segundo año, se realiza un recorrido epistemológico de la profesión, analizando la estructura metodológica tradicional (caso social individual, servicio social de grupo y desarrollo de la comunidad), las propuestas metodológicas de la Reconceptualización y las // nuevas propuestas del Trabajo Social Alternativo.

La práctica Pre-profesional II, en consonancia con el desarrollo teórico, centra su objetivo específico en la observación y análisis de la práctica concreta de los trabajadores sociales en sus ámbitos de trabajo, a efectos de reconocer las tendencias metodológicas con que se opera profesionalmente en nuestro medio.

En tercer año se efectúa el análisis teórico-metodológico profundo de la Investigación-acción y de la Educación Popular, trabajando sobre las categorías de movimientos sociales y participación comunitaria.

La Práctica Pre-profesional III centra su tarea en el análisis de los movimientos sociales y la participación comunitaria y popular, efectuando observación, / análisis e interpretación de los mismos en la ciudad de / Rosario, analizando según los ejes sincrónicos y diacrónicos, el origen, la organización y el funcionamiento de los mencionados movimientos y de las distintas formas de participación popular.

En cuarto año, los ejes teóricos están dados por Política Social y Trabajo Social IV, analizando la / primera las concepciones de Estado y las Políticas Sociales; el segundo los distintos niveles de abordaje individual-familiar, grupal y comunitario de la profesión.

La Práctica Pre-profesional IV toma esos elementos teóricos, centra su tarea en la ciudad de Rosario, tomando contacto los alumnos con las autoridades y/o funcionarios planificadores de las políticas sociales, para /

conocer los distintos planes, programas y proyectos que se ejecutan en esta ciudad, acercándose luego a las instituciones que los implementan, para efectuar una observación, análisis e interpretación de una política sectorial específica a elección del alumno.

Finalmente, en quinto año, los estudiantes se encuentran en condiciones de efectuar una práctica concreta que exceda los límites de la observación, el análisis y la interpretación, poniendo en juego los elementos metodológicos de la investigación-acción, que ha regido su aprendizaje teórico. Siguiendo el eje marcado por el análisis de una política sectorial elegida en cuarto año, el alumno efectuará una RESIDENCIA en la que se integrarán la teoría y la práctica, efectuando una tarea de investigación planificación, ejecución y evaluación, contando con los articuladores teóricos que se le brindarán en el mismo año, desde las distintas materias teóricas-metodológicas.

Como queda claro en lo expuesto en párrafos anteriores, durante el cursado de los cinco años se efectúa una articulación horizontal entre los dictados teóricos metodológicos, interdisciplinarios y práctica, articulados en el taller. La articulación vertical está dada por las aproximaciones sucesivas al conocimiento integral.

Refiriéndonos al tercer punto del programa, las estrategias de participación de docentes, estudiantes y gremios profesionales se efectúan a través de convocatorias a la participación para la formulación curricular a los distintos niveles interesados ya mencionados, con la propuesta de efectuar talleres específicos de cada grupo desde los que surjan propuestas que se integrarán en una tarea de taller general, conformado por representantes de cada uno de los estamentos.

Para el punto cuatro, podemos decir que en el nivel teórico, se trabaja desde algunas cátedras con clases magistrales, en otras se adopta la modalidad de la clase teórica con participación del alumnado; pero para todas rige el reglamento de la Facultad, con la obligatoriedad de efectuar clases prácticas, de protagonismo del alumno, en forma complementaria al dictado teórico. En las materias específicas del Trabajo Social las docentes han anexado la confección de un trabajo escrito integrador con un coloquio de defensa final del mismo.

El nivel de la Práctica-Preprofesional efectúa plenarios generales, en donde hay una puesta de acuerdo con el alumnado respecto de los articuladores teóricos de referencia con los cuales se abordará la realidad; posteriormente hay un acompañamiento de los alumnos a los centros // de práctica, una supervisión general de los estudiantes en el aula, y un coloquio final, previa presentación de un // trabajo de integración de lo actuado.

Para finalizar el último punto solicitado, y teniendo en cuenta el hecho de que el Plan de Estudios de la Carrera de Trabajo Social cuenta con solo dos años y medio de vigencia, y que los alumnos y docentes nos encontramos / evaluando la efectividad de su implementación en forma conjunta y permanente, así como la operatividad de los programas de las distintas materias, partiendo para tal evaluación del análisis de su puesta en práctica para reflexionar sobre la misma y producir una práctica mejorada; si sumamos a esto el hecho concreto de las dificultades que se / presentan para la integración del colectivo profesional con la Escuela de Trabajo Social, aparece claramente enunciada la difícil implementación de los mecanismos específicos, // desde esta Unidad Académica, para evaluar los resultados // del Proyecto Pedagógico que la misma sustenta sobre el colectivo profesional.-

PALABRAS FINALES

No queremos finalizar este trabajo de investigación, en su primer tramo, sin hacer referencia a la suma de situaciones que se fueron dando en su transcurso.

La primera parte de la tarea finalizó a mediados de marzo del corriente año, sin que el conjunto de docentes, estudiantes y profesionales del Trabajo Social pudieran completar los cuatro temas propuestos para el taller. Las reuniones efectuadas en su transcurso, que contaron con la presencia de representantes de los tres estamentos mencionados, fueron por momentos muy difíciles, produciéndose deserciones fundamentalmente en el grupo de los estudiantes de la carrera; pero la tarea se fue concretando.

Al finalizar la discusión del primer punto del tercer tema, se llegó al tiempo propuesto como límite, y según lo pactado con anterioridad, el grupo de taller se disolvió, quedando conformada una comisión para efectuar el trabajo de ordenamiento, redacción y transcripción de las notas tomadas durante el desarrollo de las reuniones. Esta comisión se conformó con dos docentes de la Escuela de Trabajo Social (una de ellas la coordinadora del Proyecto Pedagógico) y una estudiante. No pudo sumarse la participación de una graduada, por no presentarse voluntariamente entre ese agrupamiento. En la actualidad, el trabajo es finalizado solo por la coordinadora, quien realiza las tareas mencionadas y la dactilografía.

Cuando a fines de marzo la Escuela recibió la noticia de la ampliación del lapso de tiempo para el envío del trabajo, convocamos a una nueva reunión para releer lo redactado hasta ese momento, someterlo a la opinión general y continuar la tarea de taller; a la misma concurreó una sola graduada y las docentes que desde el primer momento participaron en el taller.

A partir de allí, los temas restantes fueron discutidos por las integrantes del claustro docente de esta Escuela, con notoria disminución del nivel de discusión al restringirse el número de participantes.

A esta dificultad, la más importante, debe sumarse la gran cantidad de tarea académica que las participantes realizan diariamente. Esto, además de retrasar el / trabajo del Proyecto Pedagógico, fue motivo que impidió efectuar un análisis profundo de la deserción vivida en el taller, y que se tomaran medidas conducentes a reparar la / situación.

Con el transcurso del tiempo, muchas de las ideas vertidas en los dos primeros temas pudieron ser superadas, tanto en la concepción teórica como en el nivel de profundización de los temas. La imposibilidad de producir nuevas reuniones y la firme intención de respetar el producto de la tarea colectiva, nos obligó a no alterar el / texto.

Queda, entonces, lo válido de una experiencia inédita, tanto para la Escuela de Trabajo Social, como para el colectivo profesional y estudiantil, y la posibilidad de reflexionar sobre esta práctica concreta para superar sus inconvenientes, analizando los elementos que actuaron desmovilizándonos y abriendo la alternativa de efectuar una tarea más fecunda en el futuro.-

NOMINA DE PARTICIPANTES

ESTUDIANTES

AREA, Norma (2do. año)  
BARAT, Adriana (3er. año)  
BELLINI, Rosa (3er. año)  
MARTINEZ, Silvia (3er. año)  
PEREYRA, Alejandra (3er. año)  
ORELLANO, Graciela (2do. año)  
RETAMAL, Carlos (3er. año)  
VALLINA, Marcelo (2do. año)

DOCENTES

BELTRANI, Lilian  
BERTERO, María Luz  
CATALANO, Olga  
FERRERI, Marisa  
GONZALEZ SAIBENE, Alicia  
TEJERO, Lidia

GRADUADOS

ANZULOVICH, Eladia  
ARMINCHIARDI, Susana  
BENZAQEN, Simi  
BOLLATI, Blanca  
BONAVIA, Susana  
DELLEPIANE, Lucrecia  
DOCAMPO, Ana María  
LAGRECA, Susana  
MORETA, Pilar  
ROFFINELLI, Ana Teresa  
TOBIN, Patricia  
VIRGALA, Estela  
ZAMORANO, Graciela